

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 150 783**

21 Número de solicitud: 201600052

51 Int. Cl.:

G09F 1/04 (2006.01)

G09F 1/10 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

28.01.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.02.2016

71 Solicitantes:

CASTELLANO REYES, Jesus Echedey (100.0%)

Vergara 39

35450 Santa María de Guia (Las Palmas) ES

72 Inventor/es:

CASTELLANO REYES, Jesus Echedey

74 Agente/Representante:

ZERPA MARRERO, Jorge Juan

54 Título: **Soporte publicitario intercambiable y portátil**

ES 1 150 783 U

DESCRIPCIÓN

SOPORTE PUBLICITARIO INTERCAMBIABLE Y PORTÁTIL

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un soporte publicitario intercambiable y portátil, el cual aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describirán en detalle más adelante, que suponen una
10 destacable novedad en el estado actual de la técnica.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en un soporte para pancartas enrollables y desplegadas de publicidad, cuya configuración estructural está diseñada para permitir el intercambio de la misma entre varias unidades incorporadas en su interior, así
15 como para llevar a cabo dicho desplegado e intercambio de manera fácil, rápida y sencilla, permitiendo efectuarlo de modo repetitivo, frecuente y efímero, por ejemplo durante el tiempo que se detienen los vehículos en un semáforo, estando, a la vez, pensado para ser cómodamente portable.

20 CAMPO DE APLICACION DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de soportes publicitarios, centrándose particularmente en el ámbito de los soportes para pancartas enrollables.

25

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien se conocen en el mercado múltiples tipos y modelos de soporte publicitarios, entre ellos muchos aplicables
30 para pancartas con mecanismos para su enrollamiento, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguno que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas semejantes a las que presenta el que aquí se preconiza, y según se reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El soporte publicitario intercambiable y portátil que la invención propone se configura, pues, como una novedad dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores
5 que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

En concreto, como se ha señalado anteriormente, lo que la invención propone es soporte publicitario para pancartas, entendiéndose como tales cualquier elemento laminar
10 suficientemente flexible como para poder enrollarlo alrededor de un eje y de superficie susceptible de incorporar imágenes y/o elementos gráficos impresos o reproducidos mediante cualquier sistema apropiado, cuya configuración estructural está diseñada para permitir el intercambio a voluntad de dicha pancarta por otra similar de entre las varias con que está capacitado para incorporar en su interior. Y, a la vez, estando dicha configuración
15 estructural diseñada para poder ser fijada de diferentes formas y para poder ser fácilmente transportable manualmente por una persona.

Para todo ello, el soporte se configura, esencialmente, a partir de una carcasa en cuyo interior se incorporan, al menos dos pero preferentemente tres, pancartas enrollables con en
20 un mecanismo selectivo y una ranura longitudinal a través de la que emerge y se despliega la pancarta escogida con dicho mecanismo, contando, además, con medios de sujeción para colocarlo en modo de uso y que, preferentemente, permiten su fijación a un elemento vertical, por ejemplo un poste o un semáforo, y, opcionalmente, también para su sustentación apoyado inferiormente sobre una superficie, así como con medios de cuelgue
25 para facilitar su transporte.

Entrando más en los detalles, cabe señalar que, preferentemente, el mecanismo para seleccionar una pancarta u otra y desplegar y enrollar las pancartas está determinado por la existencia de topes de sujeción en la base superior e inferior de la carcasa que actúan de
30 eje o sostienen un eje al que se enrolla cada pancarta, siendo, dichas bases giratorias, por ejemplo manualmente mediante un pomo incorporado en la inferior, para colocar frente a la ranura de extracción la pancarta deseada en cada caso.

Por su parte, los medios de fijación a un elemento vertical que comprende el soporte

consisten, preferentemente, en unas abrazaderas de sujeción que permite en anclaje a un poste o mástil y, adicionalmente, un elemento auxiliar, por ejemplo un bastón telescópico regulable en altura, para situarlo en coincidencia con la posición de la carcasa, y con una base rodante inferior, el cual se inserta en el extremo distal de la pancarta, a través de un dobladillo previsto al efecto en ella, permitiendo desplegar fácilmente dicha pancarta al desplazarlo lateralmente.

Opcionalmente, el soporte cuenta, además, con unas patas inferiores extensibles como medios de sustentación para su posicionado sobre una superficie.

Con todo ello, una de las aplicaciones o usos a que, preferentemente, se destina el descrito soporte sería desplegar publicidad momentáneamente en puntos concretos de acumulación de eventuales receptores de la misma, por ejemplo en los semáforos cuando estos están en rojo, disponiendo el soporte anclado al mástil de los mismos y desplegar cada vez una pancarta distinta de modo que quede extendida a través de la calzada, frente a los vehículos en espera, a una altura adecuada para que la vean la mayor cantidad posible de conductores y personas desde dichos vehículos, recogiendo de nuevo antes que el semáforo cambie al verde para ellos, con la posibilidad de efectuar de nuevo la extensión de la pancarta hacia la zona lateral de la calzada para que la vean los peatones que esperan el cambio de semáforo.

El descrito soporte publicitario intercambiable y portátil representa, pues, una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas hojas de dibujos, en que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización del

soporte publicitario intercambiable y portátil, objeto de la invención, representado en posición de uso, fijado a un elemento vertical y con una de sus pancartas extendidas, apreciándose su configuración general externa y las principales partes que comprende.

5 La figura número 2.- Muestra una vista seccionada en alzado del ejemplo de soporte, según la invención, mostrado en la figura 1, mostrando las principales partes y elementos que comprende interiormente, así como su configuración y disposición.

10 Las figuras número 3 y 4.- Muestran sendas vistas en planta de las respectivas bases superior e inferior con que cuenta la carcasa del soporte de la invención, apreciándose los puntos de apoyo de los ejes en que se enrolla cada pancarta.

15 La figura número 5.- Muestra una vista en perspectiva del soporte, una vez colocado y extendido con el extremo de la pancarta sujeto a un elemento auxiliar de sustentación.

La figura número 6.- Muestra de nuevo una vista en perspectiva del soporte, en este caso con las opcionales patas de sustentación inferior desplegadas.

20 La figura número 7.- Muestra una vista en alzado del soporte, mostrando las guías internas que, opcionalmente, incorpora para las abrazaderas de sujeción a elemento vertical y para patas de sustentación inferior.

25 Y la figura número 8.- Muestra una vista en alzado del soporte en posición totalmente recogida, mostrando la incorporación de una banda de cuelgue como opción preferida de medios de portabilidad.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

30 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas un ejemplo no limitativo del soporte publicitario intercambiable y portátil preconizado, el cual comprende las partes esenciales y elementos opcionales que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en dichas figuras, el soporte (1) en cuestión comprende una

carcasa (2) en cuyo interior incorpora varias pancartas (3) enrollables, preferentemente tres, asociadas a un mecanismo (4) selectivo y que tiene una ranura (5) para extraer y desplegar la pancarta (3) seleccionada con dicho mecanismo (4), contando, además, con unos medios de sujeción primarios (6) a un elemento vertical y, opcionalmente, también con unos medios de sujeción secundarios (7) a para colocarlo sobre una superficie, así como con unos medios de cuelgue (8) que facilitan su transporte.

En la realización preferida, la carcasa (2) es un cuerpo cilíndrico y el mecanismo (4) para seleccionar las pancartas (3) está determinado por unos topes (41) previstos en coincidencia en la cara interna de una base superior (42) y de una base inferior (43) giratorias, entre los que se incorporan los respectivos rodillos (31) de cada pancarta (3) y que, gracias a un pomo (44) que facilita su giro se mueven dentro de la carcasa (2) para colocar el deseado frente a la ranura (5) de extracción, tal como se observa en las figuras 2 a 4.

Por su parte, los medios de sujeción primarios (6) a un elemento vertical consisten, preferentemente, en sendas abrazaderas (61) asociadas a unas guías laterales interiores (62) para su extracción a través de aberturas (9) previstas en la carcasa (2) y anclaje a un poste o mástil (10) contemplando, adicionalmente, un elemento auxiliar (63) que sustenta el extremo distal (32) de la pancarta (3), por ejemplo constituido por un bastón telescópico (64) que se inserta en un dobladillo de dicho extremo distal (32) y cuenta con una base rodante (65) para facilitar su desplazamiento.

Y, como medios de sujeción secundarios (7), contempla, preferentemente, unas patas inferiores extensibles (71) que, igualmente, se incorporan en guías interiores inferiores (72) para su ocultación y extensión.

Por último, preferiblemente, los medios de cuelgue (8) están constituidos por una banda (81) que posibilita la portabilidad del soporte colgado al cuerpo a modo de bandolera.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle siempre que no se altere, cambie o modifique lo fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- SOPORTE PUBLICITARIO INTERCAMBIABLE Y PORTÁTIL, **caracterizado** por comprender una carcasa (2) que incorpora varias pancartas (3) enrollables, asociadas a un mecanismo (4) selectivo y tiene una ranura (5) para extraer y desplegar la pancarta (3) seleccionada con dicho mecanismo (4), contando, además, con unos medios de sujeción primarios (6) a un elemento vertical así como con unos medios de cuelgue (8) que facilitan su transporte.
- 5
- 10 2.- SOPORTE PUBLICITARIO INTERCAMBIABLE Y PORTÁTIL, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la carcasa (2) incorpora tres pancartas (3).
- 3.- SOPORTE PUBLICITARIO INTERCAMBIABLE Y PORTÁTIL, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque los medios de sujeción primarios (6) a un elemento vertical consisten en sendas abrazaderas (61) asociadas a unas guías laterales interiores (62) para su extracción a través de aberturas (9) previstas en la carcasa (2) y para su anclaje a un poste o mástil (10).
- 15
- 20 4.- SOPORTE PUBLICITARIO INTERCAMBIABLE Y PORTÁTIL, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque también comprende un elemento auxiliar (63) que sustenta el extremo distal (32) de la pancarta (3).
- 5.- SOPORTE PUBLICITARIO INTERCAMBIABLE Y PORTÁTIL, según la reivindicación 4, **caracterizado** porque el elemento auxiliar (63) que sustenta el extremo distal (32) de la pancarta (3) es un bastón telescópico (64) regulable en altura que se inserta en un dobladillo de dicho extremo distal (32) y cuenta con una base rodante (65) para facilitar su desplazamiento.
- 25
- 30 6.- SOPORTE PUBLICITARIO INTERCAMBIABLE Y PORTÁTIL, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizado** porque también cuenta con unos medios de sujeción secundarios (7) para colocarlo sobre una superficie.
- 7.- SOPORTE PUBLICITARIO INTERCAMBIABLE Y PORTÁTIL, según la reivindicación 6, **caracterizado** porque los medios de sujeción secundarios (7) son unas patas inferiores

extensibles (71) que se incorporan en guías interiores inferiores (72) para su ocultación y extensión.

5 8.- SOPORTE PUBLICITARIO INTERCAMBIABLE Y PORTÁTIL, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado** porque la carcasa (2) es un cuerpo cilíndrico.

10 9.- SOPORTE PUBLICITARIO INTERCAMBIABLE Y PORTÁTIL, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizado** porque el mecanismo (4) para seleccionar las pancartas (3) está determinado por unos topes (41) previstos en coincidencia en la cara interna de una base superior (42) y de una base inferior (43) giratorias, entre los que se incorporan los respectivos rodillos (31) de cada pancarta (3) y un pomo (44) para moverlas dentro de la carcasa (2) para colocar el rodillo (31) deseado frente a la ranura (5) de extracción.

15 10.- SOPORTE PUBLICITARIO INTERCAMBIABLE Y PORTÁTIL, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizado** porque los medios de cuelgue (8) están constituidos por una banda (81) que posibilita la portabilidad del soporte colgado al cuerpo a modo de bandolera.

FIG. 1

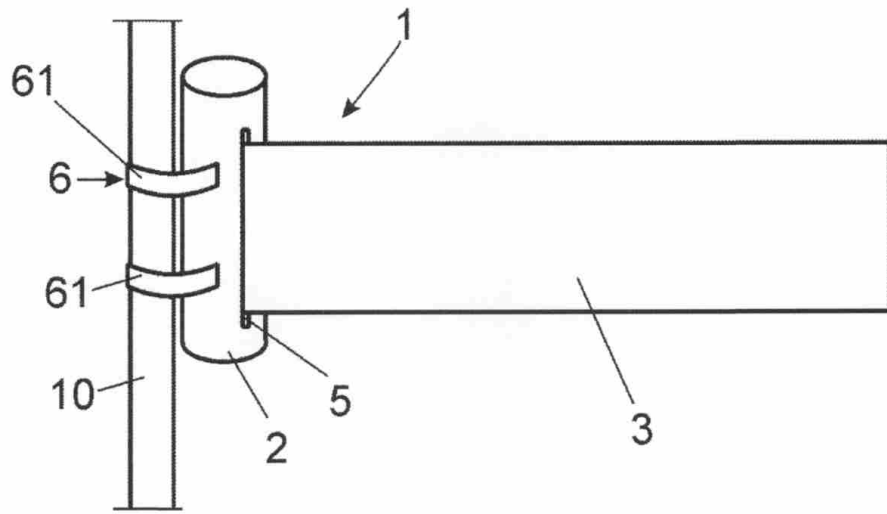


FIG. 2

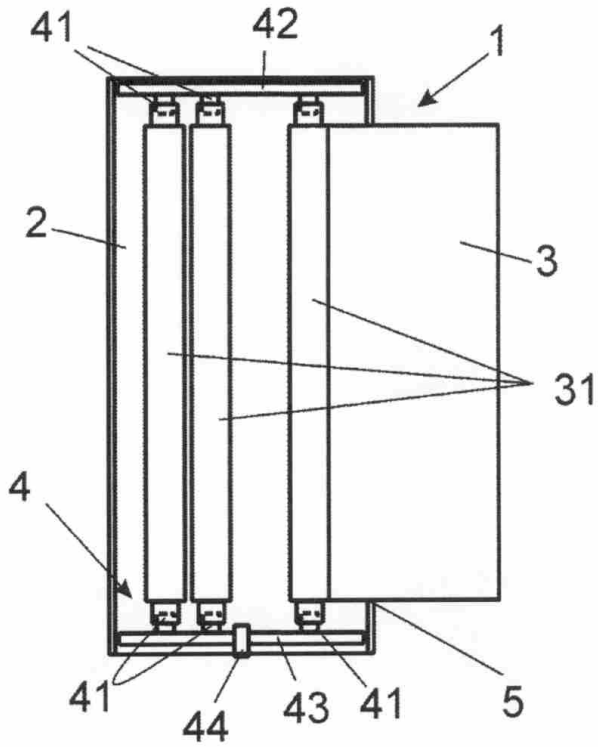


FIG. 3

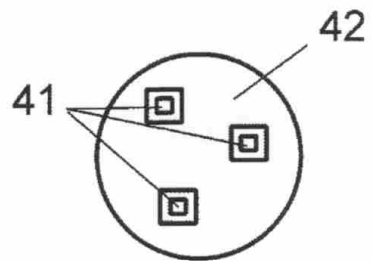


FIG. 4

